

PISCINAS CAMARONERAS PICAR S. A.
Ave Nueve de Octubre No.100 y Malecón Simón Bolívar

Guayaquil, 22 de Marzo del 2015

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PISCINAS CAMARONERAS PICAR S. A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la compañía y de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes:

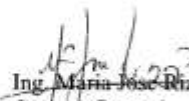
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo, y Anexos.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

La empresa ha cumplido con todas las obligaciones con la Administración Tributaria, cancelación del IVA, retenciones de IVA, retención a la Fuente, presentación del formulario 101 los respectivos anexos, y todos los otros impuestos de ley.

Sin otro particular que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Ing. María José Rizzo Reyes de Mussfeldt
Gerente General
CC.0908912801